



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00916877- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por el Área Enseñanza solicitando establecer fecha y tribunal para Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que la dirección de la Escuela de Letras eleva detalles del examen de la tesista: PALACIO, MARIA MONSERRAT -DNI 36146812- de la carrera de Licenciatura en Letras Modernas -Plan 2002-, quien ha presentado los requisitos reglamentarios y Despacho de Alumnas/os verificado el cumplimiento de su plan de estudios.

Que la Secretaría Académica avala el pedido.

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Fijar fecha y tribunal de examen de Trabajo Final que se incluye a continuación, haciendo constar que la fecha es inamovible, excepto autorización expresa de este Decanato:

Escuela de Letras

Tesista: PALACIO, MARIA MONSERRAT -DNI 36146812-

Examen: 9 de Noviembre de 2022 – 16 horas

Carrera: Licenciatura en Letras Modernas- Plan 2002-

Modalidad: Trabajo Final

Título de la Tesis: “La tensión entre palabra y silencio en Palabra de perro y Animales Nocturnos de Juan Mayorga”.

Directora: Laura Fobbio

Tribunal: Presidenta: Laura Fobbio, DNI 28522441; Vocales: Marcelo Moreno, DNI 22794527 y Victoria Martínez, DNI 13822591.

ARTÍCULO 2º: La tramitación de todo el procedimiento deberá ceñirse estrictamente a lo establecido por las Resoluciones Rectorales Nº RR-2020-432-E-UNC-REC, RR-2020-433-E-UNC-REC y RR-2020-667-E-UNC-REC, ratificadas y prorrogadas por RHCS-2022-2-E-UNC-REC.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

sl